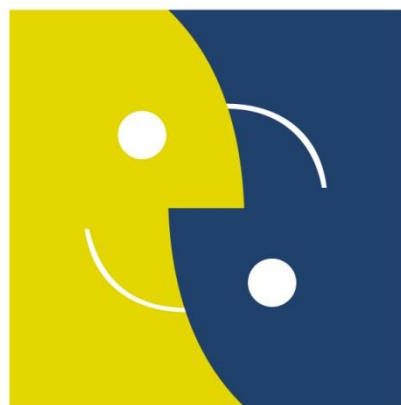


POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE CALIDAD

Documento político para la XVIII AGO



**Consejo de la
JUVENTUD
de España**

WWW.CJE.ORG

Por una educación pública y de calidad

La educación pública y de calidad es la clave fundamental para formar a la juventud y facilitar su empleabilidad en igualdad de oportunidades. Es necesario tener una educación que permita a nuestra juventud mejorar sus perspectivas de futuro, sobre todo si se tiene en cuenta la situación actual de crisis económica por la que está atravesando el país, y que está dejando fuera del mercado de trabajo a un elevado número de jóvenes. Y es que la educación pública y de calidad ha de seguir siendo un pilar fundamental para mejorar nuestro modelo productivo.

En esta mejor de la educación hay diversos aspectos transcendentales a tener en cuenta, por un lado garantizar que éstos cambios se hacen a través del diálogo social y la búsqueda del consenso con toda la comunidad educativa así como potenciar la estabilidad en las reformas a través de un Pacto por la Educación entre las principales fuerzas políticas y agentes sociales. Por otro lado, el sistema educativo debe establecer un modelo público gratuito, integral y de calidad para toda la juventud, que garantice los gastos integrales de su educación: materiales, transporte, alimentación en horario escolar, etc.

Obtener una formación adecuada es la herramienta fundamental para la empleabilidad de las personas y para la mejora de la competitividad de la economía. La educación debe ser considerada como una inversión de futuro para superar las dificultades estructurales del sistema.

Los centros educativos además de dotarnos de una formación adecuada, se convierten en auténticas escuelas de ciudadanía activa.

El I+D+i debe tener un papel fundamental dentro de las etapas educativas, especialmente si queremos aprovechar esta herramienta para un cambio de modelo productivo, estrategia vital para salir de la crisis. España se encuentra muy lejos del cumplimiento del “Pacto de Estabilidad y Crecimiento” firmado en 2010 en cuanto a inversión en I+D+i. La apuesta por esta línea estratégica debe contar con la comunidad educativa, la Administración Pública y los agentes sociales.

Desde el CJE reclamamos, por todo ello, la puesta en marcha de las siguientes acciones:

- Paralización de la subida de tasas en la educación universitaria.
- Promover un **Pacto de Estado** entre las principales fuerzas políticas, la comunidad educativa y los agentes sociales para garantizar la estabilidad en las reformas del sistema educativo independientemente del color político del gobierno.
- Potenciar el **diálogo** con la comunidad educativa a todos sus niveles.
- Abogar por la reducción del **número de alumnos y alumnas** por aula como un mecanismo que garantiza una mayor calidad de nuestros sistemas educativos.

- Instaurar **sistemas de evaluación** externa e interna, que permitan realizar un análisis oportuno sobre el estado de la Educación y sus puntos de mejora.
- Garantizar la escolarización en edades tempranas aumentando la dotación de plazas públicas, especialmente en el tramo de **0 a 3 años**.
- Desarrollar medidas específicas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y necesidades educativas especiales, mediante el tratamiento educativo de la diversidad que trabaje sus necesidades de forma individualizada y potencie sus capacidades en el grupo, especialmente en la Educación Infantil y Primaria.
- Potenciar y mejorar la oferta pública del **Bachillerato para personas adultas** y a distancia para favorecer la compatibilidad entre trabajo y estudio.
- Potenciar la **Formación Profesional** como herramienta para acceder al mercado laboral y diversificar la oferta académica de la comunidad estudiantil, atendiendo a las especiales circunstancias de colectivos en riesgo de exclusión como el de las personas con discapacidad, para el que reclamamos una mayor oferta de ciclos accesibles orientados no sólo al componente académico sino también al posterior desempeño profesional.
- Asegurar el acceso gratuito de la formación profesional en todas las Comunidades Autónomas.
- Desarrollar modelos territoriales permitiendo establecer un mapa de Formación Profesional adecuado a demandas productivas y sociales, estos deben contar la participación de la comunidad educativa y de los agentes sociales.
- Ampliar la oferta de la Formación Profesional en todas sus modalidades: presencial, semipresencial y a distancia, extendiéndolo a la enseñanza para adultos haciendo más fácil el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Culminar el catálogo de nuevos títulos de Formación Profesional así como mantener una actualización de estos.
- Incrementar y diversificar la oferta en **Ciclos Formativos de Grado Medio** adaptándolo a las necesidades de cualificación de las personas y del sistema productivo.
- Expedir **certificaciones académicas** similares a las Unidades de Competencia con el objetivo de que la consecución del logro sea más visible, evitando así un prematuro abandono.
- Incorporar **competencias lingüísticas y digitales** a todos los niveles, especialmente en los títulos de formación profesional favoreciendo así la

integración de los y las estudiantes en el Espacio Europeo de Educación Permanente así como una inserción laboral más competitiva.

- Puesta en marcha de iniciativas que garanticen la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula a todos los niveles, incluida la formación del profesorado.
- Solicitamos establecer planes de acción urgente de **formación para las personas trabajadoras en situación de desempleo**, especialmente centrándolos en los sectores emergentes.
- Tomar las medidas oportunas para tratar de alcanzar el objetivo europeo para 2010 de 85% de **escolarización en enseñanzas postobligatorias**.
- Elevar la inversión en educación tratando de lograr el objetivo del 7% del PIB consiguiendo así un **nivel de inversión** equivalente al del resto de países europeos.
- Garantizar la facilidad en el acceso a la educación con el consecuente estímulo al sistema de **becas** y ayudas al estudio para garantizar que no existen barreras por motivos de movilidad geográfica, condición económica o discapacidad.
- Asegurar un sistema adecuado de becas que impida el abandono de estudios por causas económicas, fortaleciendo las mismas con el fin de asegurar la posibilidad de todos y todas a acceder a los correspondientes estudios y salvaguardándolas, como derecho, de los vaivenes políticos o económicos.
- La **Formación Permanente del profesorado** es una pieza clave para la mejora de la calidad del sistema educativo, por ello exigimos que exista una dotación adecuada para este concepto y medidas que faciliten y promuevan la formación de los docentes y la innovación educativa.
- Los conflictos en las aulas deben ser evitados mediante el desarrollo de **Planes de Convivencia** que aboguen por la mediación de conflictos, y no mediante la imposición legal de la autoridad del profesorado, ya que ésta desvirtúa los principios de igualdad, convivencia democrática, mediación pacífica de conflictos y presunción de inocencia del alumnado.
- Promover y apoyar económicamente y con los medios necesarios a las **asociaciones estudiantiles**, ya que no sólo es un derecho sino también una necesidad para mejorar la toma de decisiones de los centros educativos, en tanto que además son dichas asociaciones una escuela de ciudadanía y de asociacionismo adulto.
- Introducir herramientas y metodologías de la **Educación no Formal** dentro de los currículos formativos.

- Garantizar el trabajo de las organizaciones juveniles que complementan en el ámbito formal el currículo definido, contribuyendo a la educación en valores, la promoción de hábitos de vida saludables, la educación para la convivencia, la construcción de sociedades igualitarias, etc. visibilizando el trabajo de la juventud asociada como modelo de desarrollo personal y colectivo.
- Abogar por que la nueva **asignatura Educación Cívica y Constitucional**, potencie una educación en Derechos Humanos que tenga por objeto fomentar el compromiso de que cada joven comparte la responsabilidad de lograr que los derechos humanos sean una realidad en cada comunidad y por ende, en la sociedad en su conjunto, donde se trabajen los contenidos planteados para la asignatura Educación para la ciudadanía y asegurar que cualquier revisión de contenidos sea realizada en consenso con la comunidad educativa.
- Desarrollar un **Plan Específico de Educación Inclusiva** para el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, incluyendo las derivadas de discapacidad. Entre ellas, se prestará especial atención a las carencias en materia de accesibilidad, tanto al medio físico como al entorno informático o digital y a la falta de formación del profesorado en la atención a personas, que hoy en día repercuten negativamente al acceso al currículum ordinario en el aula.
- Luchar por el cumplimiento de los objetivos en **I+D+i** marcados en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
- Mantener y mejorar las líneas de financiación ICO para proyectos de I+D+i, sobre todo los que fomenten un cambio de modelo productivo y que, además, tengan carácter social y sostenible.
- Fomentar y promover la investigación desde los primeros estadios educativos, poniendo así en valor la importancia de aprender a investigar desde la infancia.
- Dar a conocer la figura del profesorado investigador, promoviendo la creación de perfiles definidos sobre la figura del mismo y estableciendo, de este modo, cualificaciones y reconocimientos a la investigación.